



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Lynch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

Edelira, 16 de enero de 2025. -

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Doctor Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay
Ref.: ID 457517

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (ADQUISICION DE MINERALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA. con ID 457517 y lo realizamos en los siguientes términos:
Observaciones del Verificador

1. - CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

1. Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Mencionan **NO APLICA** a criterios en cuanto a la capacidad técnica

Consultamos a la convocante el motivo por el cual no estiman necesaria la evaluación de dicha capacidad, atendiendo a la naturaleza y las características del proceso.

REPUESTA: Fue replanteado este apartado en el PBC donde ya fueron consignados los requisitos de la capacidad técnica. -

2. - CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

1. Datos de Licitación

Cláusulas incompletas o datos insuficientes

Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso

▪ Comentario

- 1) Formas y condiciones de pago: Lo indicado en el PBC (Contra entrega) difiere de lo establecido en el sistema (A plazos). Favor unificar forma de pago.//

REPUESTA: Fueron unificados este criterio, se establece en el PBC y en el sistema SICP como contra entrega la forma de pago. Actualizado al sistema SICP. -

- 2) Modelo de Contrato- Administración del Contrato: Indican " Abg. Bartolo Gomez - Administrador de Contratos". Recordamos a la convocante que entre las funciones de la UOC no está establecido ser administrador de contrato. A fin de evitar inconvenientes posteriores y por prudencia administrativa, sugerimos a la convocante replantear el departamento y/o dependencia encargada de administrar el contrato.//



[Firma manuscrita]
MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

REPUESTA: Fue replanteado el responsable de la administración de contratos.
Actualizado en el sistema SICP.

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Edelira ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. –

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Cooperativa
Abog. Bartolo Edel Gómez
Responsable de UOC